

Imágenes prohibidas. Exilio, represión y censura en la creación artística en el espacio ibérico: siglos XX y XXI

Normas de redacción*

01. Objetivos

La diversidad de autores/as que colaboran con sus trabajos en la preparación de esta publicación exige el cumplimiento de reglas de normalización que tienen como objetivo homogeneizar los contenidos producidos. De esta forma, es necesario el cumplimiento de estas normas para la calidad de la información y documentación.

02. Publicación de artículos

02.1 Formato:

Microsoft Office Word, tipo de letra: Times New Roman; tamaño 12 pt.

Numeración de las páginas: secuencial.

Notas al pie: numeración automática.

Párrafos: alineación a la izquierda, con doble espacio, sin sangría.

02.2 Tamaño

Los artículos no han de exceder las 5.000 palabras (con espacios).

02.3 Idioma

Se aceptan textos en portugués, español o inglés.

02.4 Título

En mayúsculas.

02.5 Subtítulo

Opcional.

02.6 Resumen

Los resúmenes de los textos no deben exceder las 155 palabras, o cerca de 900 caracteres (con espacio), en portugués, español y, siempre que sea posible, en inglés.

02.7 Palabras clave

Para cada texto, se indicarán hasta 5 palabras clave, en portugués, español y, siempre que sea posible, en inglés.

02.8 Nota biográfica sobre el/la autor/a

- Nombre completo • Afiliación Institucional • Contacto de *email* (opcional)

02.9 Citas

Se presentarán entre comillas y acompañadas de la referencia a la obra citada, según el sistema abreviado autor-fecha (ver 02.10).

02.10 Sistema abreviado autor-fecha

Las referencias en el texto seguirán el sistema abreviado Chicago (apellido del autor fecha, página). Por ejemplo, (Grimal 1988, 65) o (Hauschildt e Arbeiter 1993, 47). Si hubiera más de dos autores, se utilizará *et al.* (Laumann *et al.* 1994, 262). Artículos de prensa, entrevistas y comunicaciones personales deben ser citados como notas finales, y no como referencias bibliográficas abreviadas.

02.11 Bibliografía

La bibliografía deberá ajustarse a las siguientes normas. Ejemplos:

• Monografías:

Silva, José Custódio Vieira da. 2003. O Fascínio do Fim. Lisboa: Livros Horizonte.

• Artículos de publicaciones periódicas:

Moreira, Rafael. 1988. "D. Miguel da Silva e as origens da arquitectura do Renascimento em Portugal". O Mundo da Arte. Revista de Arte, Arqueologia e Etnografia II série, 1: 111-23.

Para los casos no considerados en estos ejemplos, los autores/as deben consultar las normas de publicación en la web: www.chicagomanualofstyle.org

02.12 Ilustraciones

- Fotografías, diseños, cuadros, gráficos, mapas, deben ser digitalizados a 300 ppp (mínimo), en formato jpg o tif.
- Cada imagen digital deberá ser grabada en un fichero; cada texto podrá contener hasta un máximo de 4 ilustraciones.
- En el texto, deberá ser mencionado el lugar exacto donde cada ilustración debe entrar, del siguiente modo: fig.1; fig.2; etc.
- Deberá entregarse un fichero independiente con la relación de todas las imágenes, leyendas y respectivos ficheros que contengan esas imágenes. Ejemplo: Fig. 1 > Amadeo de Sousa Cardoso – Pintura, 1913 (CAM-FCG) > Foto001.jpg

Créditos de las ilustraciones

- En el caso de que los autores/as incluyan cualquier material que involucre la autorización de terceros, es responsabilidad de estos/as obtenerla.
- Los créditos deben ser proporcionados para cada una de las ilustraciones del siguiente modo: autor, fecha, *copyright*.

*Estas normas siguen el modelo aplicado por la Revista de História de Arte do IHA/NOVA FCSH